



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Introducción

La Comisión de Transportes es una de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Como tal está obligada a cumplir las tareas que la Ley Orgánica del Congreso General (LOC) y el Reglamento de esta cámara baja señalan. Entre éstas se encuentra la de “rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos” (párrafo 6, inciso *b*, del artículo 45 de la LOC).

El presente documento corresponde al segundo informe semestral, el cual abarca las actividades de esta Comisión que se desarrollaron en el periodo que abarca los meses de marzo a agosto de 2016, de acuerdo con lo señalado en el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

I. Integración

Al 31 de agosto de 2016, la Comisión de Transportes se compone por 27 legisladores que, según el número de miembros por cada grupo parlamentario, se integra de la siguiente manera:

- Partido Revolucionario Institucional: 11.
- Partido Acción Nacional: 7.
- Partido de la Revolución Democrática: 3.
- Partido Verde Ecologista de México: 2.



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

- MORENA: 2.
- Movimiento Ciudadano: 1.
- Partido Encuentro Social: 1

El 2 de marzo de 2016, en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, fue publicada la comunicación por la cual la presidencia de la Junta de Coordinación Política notificó la baja del diputado Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM) como integrante de la Comisión de Transportes.

El 8 de marzo de 2016, en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, fue publicada la comunicación por la cual la presidencia de la Junta de Coordinación Política notificó la incorporación del diputado Mario Machuca Sánchez (PVEM) como integrante de la Comisión de Transportes.

El 15 de marzo de 2016, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la solicitud de licencia del diputado Eduardo Francisco Zenteno Núñez (PVEM), y por tanto dejó de fungir como secretario de la Comisión.

El 13 de junio de 2016, en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, fue publicada la comunicación por la cual la presidencia de la Junta de Coordinación Política notificó la incorporación de la diputada Cynthia Gissel García Soberanes (PES) como Secretaria de la Comisión.

Debido a que el diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa retomó funciones como legislador luego de haber solicitado licencia, el diputado Ángel Rojas Ángeles (quien era su suplente) causó baja de la Comisión.



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

De este modo, la Comisión de Transportes se conforma por los siguientes 27 legisladores:

Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Presidente (PAN); José Luis Sánchez Aldana, Secretario (PRI); José Lorenzo Rivera Sosa, Secretario (PRI); Francisco Lauro Rojas San Román, Secretario (PRI); Daniel Torres Cantú, Secretario (PRI); Lillian Zepahua García, Secretaria (PRI); Jorge Martín López, Secretario (PAN); Arturo Santana Alfaro, Secretario (PRD); Cynthia Gissel García Soberanes, Secretaria (PES); Concepción Villa González, Secretaria (MORENA); Jonadab Martínez García, Secretario (MC); Tania Victoria Arguijo Herrera (PRD), María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI), Héctor Javier Álvarez Ortiz (PRI), José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), Omar Noé Bernardino Vargas (PVEM), María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA), Vitalico Cándido Coheto Martínez (PRI), Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia (PRI), Raúl Domínguez Rex (PRI), María Cristina Teresa García Bravo (PRD), Pedro Garza Treviño (PAN), Alejandra Gutiérrez Campos (PAN), Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza (PAN), Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), Mario Machuca Sánchez (PVEM), Christian Joaquín Sánchez Sánchez (PRI).

II. Reuniones de Trabajo.¹

La Comisión ha realizado entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2016 las siguientes reuniones de trabajo:

1. Cuarta Reunión Ordinaria

¹ Todos los documentos relacionados con las reuniones de trabajo de la Comisión (dictámenes, actas, listas de asistencia) pueden ser consultados en el microsítio virtual de la misma:
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Transportes>



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Fecha: 8 de marzo de 2016.

Diputados asistentes: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

Asuntos destacados:

- a. Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Transportes, correspondiente a los meses de octubre de 2015 a febrero de 2016. Se aprobó por unanimidad.
- b. Aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Marina y Transportes con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo. Aprobada por unanimidad.
- c. Aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que se exente del pago en la caseta de cobro en Playas de Tijuana, estado de Baja California, a los residentes de los fraccionamientos que se han visto afectados al no existir vías de comunicación

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

- alternas libres de peaje, presentada por la Dip. María Luisa Sánchez Meza (PRI).
Aprobado por unanimidad.
- d. Aprobación de la proposición con punto de acuerdo Por el que se exhorta a la SCT para que a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos se repare el tramo de la Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, a la altura del kilómetro 95, asimismo se solicita a la SChP suspenda el cobro de peaje de dicho tramo hasta en tanto no se restablezca el estado óptimo de la carretera, presentado por la Dip. María Eloisa Talavera Hernández (PAN). Aprobado por unanimidad.
- e. Aprobación de la proposición con punto de acuerdo Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que analice los sucesos ocurridos en la Carretera Saltillo-Monterrey, derivados de su falta de mantenimiento, presentado por el Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI). Aprobado por unanimidad.
- f. Aprobación de la proposición con punto de acuerdo Por el que solicita a la SCT y a las Secretarías de Transporte u órganos competentes de las entidades federativas y de la Ciudad de México exhorten a los concesionarios de transporte terrestre público de pasajeros otorguen una tarifa preferencial a los enfermos oncológicos, presentado por el Dip. David Mercado Ruíz (PRI). Aprobado por unanimidad.
- g. Aprobación de la proposición con punto de acuerdo Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se tomen medidas de prevención e instalación de centros de verificación de peso y dimensiones, así como rampas de frenado, en diferentes carreteras del país, presentado por los diputados Ximena Tamariz García y Carlos Alberto de la Fuente Flores (PAN).
- h. Como parte de los asuntos general el presidente propuso solicitar una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento que emitió la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sobre la asignación de los slots del aeropuerto de la Ciudad de México. Se realizó votación económica para aprobar la reunión de



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

trabajo con el Director del Aeropuerto de la Ciudad de México y con el Director de Aeronáutica Civil, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la cual fue aceptada de manera unánime.

2. Quinta reunión ordinaria

Fecha: 5 de abril de 2016.

Asistencia de 24 diputados: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Mario Machuca Sánchez y Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza.

Diputados ausentes: Elías Octavio Iñiguez Mejía, Ángel Rojas Ángeles, Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

En esta fecha tuvo lugar la Reunión con el licenciado Alexandro Argudín Leroy, director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el director de Aeronáutica Civil, CTA. Miguel Peláez Lira.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Asuntos destacados:

- a. El presidente de la Comisión señala que en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes se presentó un documento emitido por la Comisión Federal de Competencia Económica, que contenía un informe preliminar sobre los problemas de competencia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, particularmente los asociados a los procedimientos de acceso a su infraestructura, a través de la asignación de horarios de aterrizaje y despegue (slots).

Debido a su propia naturaleza, el transporte aéreo comercial tiene condiciones operativas únicas en su tipo, por lo cual en esta Comisión se discutió y acordó invitar a una reunión de trabajo al Director General de Aeronáutica Civil y al Director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para que con base en los informes técnicos y operacionales de la terminal y, en general, del transporte aéreo en el país, nos dejen saber mayor información para un análisis más profundo de la situación.

El objetivo de la reunión es el de conocer cuál es el estado real de los procedimientos en el Aeropuerto de la Ciudad de México y comprobar si han generado, y de qué manera, problemas de competencia en el sector del transporte comercial aéreo en el país.

- b. El director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Alejandro Argudín Leroy, procede con su presentación, de la cual destacan los siguientes puntos:

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

En el Aeropuerto de la Ciudad de México el tema de saturación se ha venido evaluando y estudiando prácticamente desde 1985. El primer decreto de saturación fue en 1994, donde se instruyó la salida de la aviación general del Aeropuerto de México y ésta fue reubicada básicamente al Aeropuerto Internacional de Toluca.

Una segunda declaratoria de saturación tuvo lugar en octubre de 2007. Una tercera declaratoria de saturación en noviembre de 2007, que fue el pico de la actividad aérea en el país, con la existencia de las aerolíneas que en aquel momento estaban en servicio y donde ya participaban nuevos operadores: Viva Airbus, Volaris, Interjet, etcétera. Lo anterior forzó a la creación del sistema metropolitano de aeropuertos, donde el aeropuerto de Toluca, Puebla, Cuernavaca y Querétaro formaron un sistema complementario al aeropuerto de la Ciudad de México para poder atender la demanda de transporte aéreo hacia la propia Ciudad, hacia el centro del país.

El 8 de junio de 2015 se firma formalmente el memorándum de entendimiento con la IATA y el 1 de septiembre inicia otro sistema de administración de operaciones aéreas que se llama Plansa, que es un sistema donde se vinculan las operaciones de llegada al Aeropuerto de México con las operaciones de salida del aeropuerto de México.

Los slots se asignan por facultad conferida tanto en la Ley de Aeropuertos como en su reglamento a través de la administración aeroportuaria de cada uno de los aeropuertos, en comité de operación y horarios. El administrador aeroportuario genera la asignación de los slots a solicitud de las aerolíneas, las aerolíneas van al comité y dicen: yo quiero volar la próxima temporada de verano a las 10:15 de la mañana, el administrador aeroportuario revisa si hay espacio y si hubiere se lo asigna y hace todo un procedimiento estadístico para determinarlo.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Los horarios se asignan con tres criterios: el primero, privilegiando la eficiencia y la seguridad de las operaciones. Segundo, se privilegia la operación de aeronaves de pasajeros sobre operaciones de carga, y después el tema de que la aerolínea hubiera utilizado ése slot o ese espacio, la temporada anterior y lo quisieron utilizar la siguiente temporada.

Las reglas de operación del aeropuerto, el reglamento, y la propia ley generan condiciones en las cuales se pueden retirar estos slots. Puede ser que en condiciones de saturación, que los primeros cuatros años se retiraran slots por causas imputables a las aerolíneas siempre y cuando hubieran tenido un incumplimiento en su uso superior al 15 por ciento, y si a pesar de este retiro existieran condiciones de saturación, el aeropuerto retiraría de manera forzosa el 10 por ciento de los slot para generar nuevas capacidades.

Esos son dos supuestos que no han sucedido en el Aeropuerto de la Ciudad de México, tenemos la declaratoria de saturación de 2013, la declaratoria de saturación de 2014, la de 2015, estamos trabajando ya en 2016 para poder entrar ya a los supuestos contenidos en el propio Reglamento.

- c. El dictamen de la Cofece genera una opinión distorsionada respecto de la utilización de los slots. La Cofece habla de que hay un uso excesivo en algunas franjas horarias de más de 90 operaciones por hora, y no consideró, por ejemplo, las operaciones de los helicópteros. El área de Cofece está compuesta por economistas, no son técnicos, y por tanto no pudieron interpretar la resolución, y hablan de un uso excesivo. Cuando las cifras que tiene reportada la Cofece son las que proporciona

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

CNA y hacen referencia a operaciones de helicópteros que no utilizan slots porque no utilizan la propia pista del aeropuerto.

Hoy día el mercado de la aviación en el país del 2010 al 2015 ha tenido un crecimiento muy importante. De 2013 a 2016 ha crecido la aviación nacional 33 por ciento. Los valores de mercado internacionales, 19 por ciento.

La participación de las empresas Viva, Volaris, Intejet, etcétera, en el mercado ha crecido en ocasiones en dos, en tres y en cuatro veces. La empresa de Aeroméxico se ha disminuido en su participación en el mercado nacional, ha incrementado su participación en el mercado internacional y la operación de aerolíneas extranjeras prácticamente se ha mantenido estable.

Hoy día la aviación nacional en el país opera satisfactoriamente, tiene altos estándares de seguridad, estándares de eficiencia, una tasa de crecimiento importante. Y el precio del boleto, según la información proporcionada por el Inegi, se ha mantenido constante los últimos tres años, inclusive con un tema de un menor valor respecto del Índice Nacional de Precios al Consumidor febrero 2013 contra febrero 2016.

3. Sexta reunión ordinaria

Fecha: 19 de abril de 2016.

Se registró la asistencia de 26 diputados: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Iñiguez Mejía, Mario Machuca Sánchez, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

Diputados ausentes: Omar Noé Bernardino Vargas.

Asuntos destacados:

- a. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto con el cual se reforma el artículo 40, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en relación a los permisos de los vehículos de turismo transfronterizo, a cargo del diputado Wenceslao Martínez Santos, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (Expediente 1348). Aprobado por mayoría. Votación:
 - **A favor:** José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Mario Machuca Sánchez, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.
 - **En contra:** Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Jorge López Martín, Jonadab Martínez García, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Elías Octavio Iñiguez Mejía.
 - **Abstenciones:** Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, María Cristina Teresa García Bravo.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

- b. Dictamen que aprueba el proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal en relación con los permisos de transporte de materias y sustancias tóxicas peligrosas o explosivas, suscrita por el diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, del Grupo Parlamentario del PRI (Expediente 1422). Aprobado por unanimidad.
- c. Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, suscrita por la diputada Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del PRI (Expediente 1426). El dictamen de esta iniciativa aprobó uno solo de los puntos propuestos, por tratarse de una armonización a la ley, el resto se rechaza. Se procede a la votación, la cual quedó de la siguiente forma:
- **A favor:** Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Iñiguez Mejía, Mario Machuca Sánchez, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.
 - **Abstenciones:** Jorge López Martín.
- El dictamen es aprobado por mayoría.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

- d. Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal, suscrita por la diputada María Bárbara Botello Santibáñez (Expediente 1288). El dictamen es aprobado por unanimidad.
- e. Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 50 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y 49 de la Ley de Aviación Civil, suscrito por el diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del Grupo Parlamentario del PAN (Expediente 6905). Aprobado por unanimidad.
- f. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o de la Ley de Aviación Civil, suscrita por el diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social (Expediente 1553). Aprobado por unanimidad.
- g. El Presidente señaló que, como se acordó al inicio de la sesión, se realizaría una votación en paquete de los dictámenes de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo, todos en sentido positivo (salvo el indicado en el inciso 7):
 - 1. Por el que se exhorta a la SCT a fin de concluir el libramiento ferroviario de Celaya, Guanajuato, suscrita por la diputada Adriana Elizarraraz Sandoval del Grupo Parlamentario del PAN.
 - 2. Por el que se solicita al gobernador del estado de Nuevo León, que difunda la información al respecto del estado que guarda el transporte público de pasajeros de esta entidad, suscrita por el diputado Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del PRD.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

3. Relativo a las tarifas de la autopista Perote – Banderilla y el libramiento de Xalapa, en el estado de Veracruz, suscrita por el diputado Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del PRD.
4. Por el que se exhorta a la SCT y a la Dirección General de Aeronáutica Civil a fin de sancionar a las aerolíneas mexicanas por las deficiencias de la prestación del servicio al público del transporte aéreo, suscrita por el diputado Pablo Elizondo García del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Por el que solicita al Ejecutivo Federal y a la SCT suspender las obras de reubicación de la plaza del cobro La Joya, de la pista Zapotlanejo, Guadalajara, suscrita por el diputado Ramón Bañales Arámbula, del Grupo Parlamentario del PRI.
6. Por el que se exhorta a la SCT para que regularice las carreteras con señalizaciones horizontales y verticales a fin de orientar la circulación de los vehículos y evitar daños en los automóviles, suscrita por el diputado Luis de León Martínez Sánchez, del Grupo Parlamentario del PAN.
7. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de las autoridades correspondientes se considere una tarifa especial en la Autopista del Sol, a fin de incrementar el turismo nacional en el estado de Guerrero, suscrita por el diputado Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del PRD.

Este bloque de dictámenes fue aprobado por unanimidad, en votación.

- h. Dictamen que aprueba la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a exentar el programa hoy no circula en la Ciudad de México al autotransporte de carga e impulsar en el plan de contingencias ambientales atmosféricas, medidas de prevención de largo plazo, que no afecten en el sistema de abasto realizado por dicho medio en el país, suscrita por la diputada María

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Bárbara Botello, del Grupo Parlamentario del PRI. La votación quedó de la siguiente forma:

- **A favor:** Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Jonadab Martínez García, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Iñiguez Mejía, Mario Machuca Sánchez, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.
- **En contra:** Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, María Guadalupe Alcántara Rojas y María Cristina Teresa García Bravo,

El dictamen es aprobado por la mayoría de los asistentes.

- Opinión de la Comisión de Transportes respecto de la iniciativa que reforma el artículo 34 de la Ley General de Protección Civil, presentada por la diputada Rosa alba Ramírez, de Movimiento Ciudadano. La opinión sobre esta iniciativa es en sentido negativo, y es votada y aprobada por unanimidad de los asistentes de la Comisión.

4. Octava reunión ordinaria²

Fecha: 15 de junio de 2016.

² La séptima reunión ordinaria, convocada para el martes 3 de mayo de 2016 fue cancelada.



COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Asistencia de 19 diputados integrantes de la Comisión: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, Omar Noé Bernardino Vargas, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Iñiguez Mejía y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

Diputados ausentes: Héctor Javier Álvarez Ortiz, José Erandi Bermúdez Méndez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Mario Machuca Sánchez, Ángel Rojas Ángeles.

Asuntos destacados:

- a. Dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Puertos, presentada por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN). Expediente 1962. El dictamen fue aprobado por unanimidad.³
- b. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el diputado José Guadalupe Hernández Alcalá (PRD). Expediente 2072. Aprobado por unanimidad de los presentes.

³ El día 6 de julio la Comisión de Marina en reunión ordinaria, realizó un dictamen que desecha la iniciativa en cuestión, por lo tanto, no se logró tener un dictamen de comisiones unidas. La facultad para dictaminar la iniciativa en ambas comisiones precluyó el 15 de julio, de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

c. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 31 Bis 1 a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a cargo de la diputada Claudia Edith Anaya Mota (PRI) y el diputado Omar Noé Bernardino Vargas (PVEM). Expediente 2459. El dictamen es aprobado por mayoría, quedando la votación de la siguiente manera:

- **A favor:** Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Iñiguez Mejía y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.
- **En contra:** Omar Noé Bernardino Vargas.

d. Opinión de la Comisión de Transportes respecto de la iniciativa que expide la Ley de Fomento para el uso de las bicicletas en zonas metropolitanas, a cargo de la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, del grupo parlamentario de MORENA. La opinión es aprobada por la mayoría, quedando la votación de la siguiente manera:

- **A favor:** Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Concepción Villa González, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, Omar Noé Bernardino Vargas, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Iñiguez Mejía y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.
- **Abstención:** Jonadab Martínez García.

5. Reuniones extraordinarias

Al 31 de agosto de 2016 la Comisión no ha celebrado reuniones extraordinarias.

III. Asuntos turnados

A la fecha de este informe, la Mesa Directiva ha turnado a la Comisión un total de 76 asuntos:

- a. 2 minutas.
- b. 37 iniciativas y
- c. 37 proposiciones con punto de acuerdo.

De los 76 asuntos turnados, 57 se encuentran concluidos:

- a. 28 han sido dictaminados,
- b. 5 son iniciativas que fueron retiradas por sus proponentes,
- c. 20 son proposiciones con punto de acuerdo desechadas de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados,
- d. 3 son iniciativas para las que ha precluido la facultad de la comisión para dictaminarlas,⁴
- e. 1 minuta.⁵

⁴ De acuerdo con el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

⁵ El 3 de febrero de 2016 la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva por el cual se declaró finalizado el proceso legislativo a que se refiere el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de las minutas recibidas antes del 1 de septiembre de 2012. Esta minuta (expediente 3221 de la LIX Legislatura) se encuentra en el listado de asuntos señalados en el acuerdo.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Los 28 asuntos dictaminados se clasifican de la siguiente manera:

- a. 17 son puntos de acuerdo (16 aprobados y 1 desechado).
- b. 10 iniciativas (2 aprobadas y 8 desechadas).
- c. 1 minuta (desechada).

1. Propositiones con punto de acuerdo desechadas al término del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del primer año legislativo.

El artículo 182 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en su párrafo número 3, establece que la Comisión “tendrá como término para dictaminar las proposiciones, hasta el fin de cada periodo ordinario de sesiones”. Asimismo, el segundo párrafo del artículo 184 del reglamento indica que “las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos”. Con base en lo anterior, se consideran desechadas al término del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del primer año legislativo las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

Exp.	Dip.	G.P.	Contenido
2466	Norma Rocío Nahle	MORENA	Por el que se exhorta a la SCT y a la SHCP para que actúen conforme a derecho con respecto a las irregularidades detectadas en la red de carreteras y autopistas de cuota.
2469	Francisco Javier Pinto Torres	Nueva Alianza	Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a sus correspondientes autoridades en materia de transporte y vialidad a crear políticas eficientes de emplacamiento de motocicletas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

2490	Daniel Adrián Sosa Carpio	MC	Por el que se exhorta a la PGR para que realice una investigación mediante la cual se transparente el proceso por el cual en diferentes estados de la República, la Unión Campesina Democrática (UCD) y la Organización Nacional para la Protección del Patrimonio Familiar (ONAPPAFA) emiten placas y engomados para la circulación de vehículos.
2527	Jorge Enrique Dávila Flores	PRI	Por el que se exhorta a la SCT para que atienda la problemática que actualmente se presenta en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, referente a la asignación de franjas horarias, considerando utilizar las recomendaciones que se derivan del estudio elaborado por la Cofece.
2573	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA	Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México para que resuelvan la problemática del transporte público.
2639	Santiago Torreblanca Engell	PAN	Por el que se exhorta a los gobiernos de la megalópolis a tomar diversas acciones, derivado de la contaminación del ambiente en el centro del país.
2632	Alfredo Anaya Orozco	PRI	Por el que se exhorta a la CAME a exentar a los servicios de autotransporte federal de las medidas de restricción vehicular del Programa Temporal Hoy no circula.
2659	Alex Le Baron González	PRI	Por el que se exhorta a la SCT a fin de realizar adecuaciones necesarias a la normatividad, con el objeto de facilitar el tránsito y transporte de combustible por parte de los productores agrícolas.
2635	Roberto Alejandro Cañedo Jiménez	MORENA	Por el que se exhorta a los congresos de los Estados y a la Comisión Nacional de Seguridad Pública a Legislar y aplicar las normas relativas a motociclistas.
2655	Xitlalic Ceja García	PRI	Por el que se exhorta a la SCT para que implemente acciones necesarias para una mayor difusión de las tarifas y prestadores de servicios de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos en las carreteras de jurisdicción federal.
2699	Guadalupe González Suástegui	PAN	por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guerrero y a la presidencia municipal de Acapulco de Juárez a fin de regular el transporte público en ese municipio.
2795	Melissa Torres Sandoval	PES	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a desarrollar estímulos fiscales para que las empresas otorguen el servicio de transporte colectivo a sus trabajadores hacia los centros de trabajo.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

2871	Miguel Ángel Salim Alle	PAN	Por el que se exhorta a la SCT para que ejecute una revisión en los términos del contrato de concesión realizado en favor del Aeropuerto del Bajío, S.A. de C.V.
2870	Miguel Ángel Salim Alle	PAN	Por el que se exhorta a la SCT a que implemente mecanismos de transparencia que permitan a los usuarios de transporte aéreo conocer las razones por las que se determinan las demoras de las aerolíneas, y se aplique las sanciones correspondientes.

2. Iniciativas pendientes de dictamen

Expediente	Proponente	GP	Nombre	C. Unidas
2627	Karina Sánchez Ruiz	Nueva Alianza	Que adiciona un párrafo del artículo 23 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	
2614	Miguel Ángel Salim Alle	PAN	Que reforma los artículos 2 y 63 de la Ley de Aeropuertos y el 52 de la Ley de Aviación Civil.	
2661	Jorge López Martín	PAN	Que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Aviación Civil.	
2774	Claudia Edith Anaya Mota	PRI	Que expide la Ley de Aeronaves Pilotadas a Distancia.	Presupuesto y Cuenta pública para opinión
2823	Salvador Zamora Zamora	MC	Que deroga el artículo 7 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Aeropuertos.	
18 C.P.	Xitlalic Ceja García	PRI	Que adiciona un segundo párrafo a la fracción VIII del artículo 5º de la Ley de Caminos, puentes y autotransporte federal.	

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

2934	Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Que adiciona la fracción III Bis del artículo 2; reforma el primer párrafo y se deroga el segundo párrafo del artículo 47, adiciona los artículos 47 Bis y 47 TER de la Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal.	
3077	Alfredo Anaya Orozco	PRI	Que reforma los artículos 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, 368 Quinquies y 376 Bis del Código Penal Federal.	Comisiones unidas de Justicia y de Transportes
3052	Ulises Ramírez Núñez y Miguel Ángel Salim Alle	PAN	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos.	
3053	Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil	
296 C.P.	Cynthia Gissel García Soberanes	Encuentro Social	Que reforma la fracción XII y adiciona las fracciones XIV y XV del artículo 25 de la Ley de Aeropuertos.	
402 C.P. / Exp. 3158	María Bárbara Botello Santibáñez	PRI	Que reforma el artículo 46 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	
3227	Martha Cristina Jiménez Márquez	PAN	Para reformar distintas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	
3280	Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	
3297	Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza	PAN	Por el que se reforma la Fracción XI del Artículo 2 de la Ley de Aeropuertos.	
3290	Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Por el que se reforma el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos.	
3323	José Hernán Cortés Berumen	PAN	Por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley del registro Público Vehicular y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

3302	José Everardo López Córdova	PAN	Por el que se reforma el párrafo segundo de la Fracción VIII del artículo 5° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	
3300	Jorge López Martín y Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza	PAN	Por el que se reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	

IV. Foros, conferencias, talleres

1. Foro Nuevas Modalidades para el transporte terrestre desde aeropuertos

- Objetivo: crear un espacio dinámico de diálogo en torno a la posibilidad de regular el servicio desde y hacia aeropuertos de las Empresas de Redes de Transporte de Pasajeros Basadas en Aplicaciones Informáticas (ERT), así como las maneras en las que se podría mejorar la competitividad del actual servicio de taxis de aeropuertos.
- Fecha: 27 de julio de 2017.
- Sede: Salón Legisladores de la República, Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Participantes al panel:
 - Ricardo Weder, CEO de Cabify Latinoamérica.
 - Carlos Tepale, Dirigente de la Agrupación Nueva Imagen.
 - Miguel Ángel Romero Mohar, Sitio 300.
 - Francisco Sordo, Director General de Uber México.
 - Miguel Ángel Téllez Estrada, Asesor del sitio 300 YellowCab.
 - Héctor Serrano Cortés, Secretario de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México.
 - Ana Ogarrio, Consultora en Desarrollo Urbano del Instituto Mexicanos para Competitividad (Moderadora).
 - Alfredo Domínguez Sánchez, Director Jurídico del Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA).
 - Maite Ramos Gómez, Presidenta de la Comisión de Movilidad, COPARMEX Ciudad de México.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

- Tomás Enrique Ramírez Vargas, Director Comercial del Grupo Aeroportuario del Pacífico.
- Gustavo Jiménez Vera, Gerente de Planeación y Operación del Transporte de CTS Embarq.

V. Otras actividades

1. *Reunión de integrantes de la Junta directiva de la Comisión con el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Dr. Rodolfo Lacy Tamayo.*

- Fecha: 13 de abril de 2016.
- Sede: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

2. *Participación de los integrantes de la Comisión en el XVI Foro Nacional del Transporte de Mercancías.*

- Fecha: 6-9 de julio de 2016.
- Sede: Playa del Carmen, Quintana Roo.
- Institución organizadora: ANTP, *Usuarios del Transporte de Carga.*

3. *Participación del presidente de la Comisión, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, en Panel Fortaleciendo las relaciones entre el legislativo y los organismos empresariales.*

- Fecha: 9 de julio de 2016.
- Dentro de las actividades de XVI Foro Nacional del Transporte de Mercancías.

VI. Publicaciones

No se realizaron publicaciones en el periodo comprendido por este informe.

COMISIÓN DE TRANSPORTES SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

VIII. Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración

Para el ejercicio de sus recursos financieros la Comisión de Transportes se sujeta a lo establecido en los *Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes* de la Cámara de Diputados y a la *Norma para regular el ejercicio de los presupuestos operativos asignados a las comisiones y comités legislativos*.

De acuerdo con el artículo 2º, fracción VIII, de los *Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes*, el Fondo Fijo es “la cantidad específica mensual asignada a Órganos de Gobierno, comisiones, comités, grupos parlamentarios y Unidades Administrativas para ejercer gastos oficiales derivados de la actuación del titular.” En este sentido, la Comisión de Transportes ejerce el fondo fijo que le corresponde de acuerdo a lo establecido en el artículo 18º del mismo ordenamiento, el cual es comprobado mensualmente ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados. El monto mensual correspondiente al Fondo Fijo ejercido por esta comisión es de hasta \$9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos M/N).

Asimismo, las comisiones de la Cámara de Diputados pueden ejercer los recursos financieros denominados “gastos de operación”, de acuerdo a lo señalado en la *Norma para regular el ejercicio de los presupuestos operativos asignados a las comisiones y comités legislativos*. A diferencia del fondo fijo, los “gastos de operación” no son asignados mensualmente, sino que se otorgan a las comisiones únicamente cuando éstas los soliciten, mediante oficio signado por la mayoría de su Junta Directiva y justificando el uso de los mismos. En lo que corresponde a la Comisión de Transportes, en el periodo comprendido por este informe, no se utilizaron recursos bajo la denominación de “gastos de operación”.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. 13 de septiembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA 13 DE SEPTIEMBRE 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA			
PRESIDENTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			



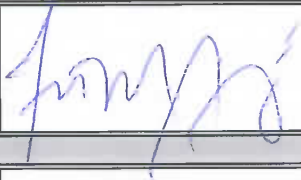


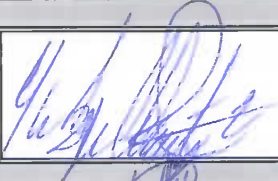

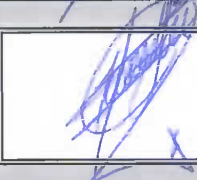


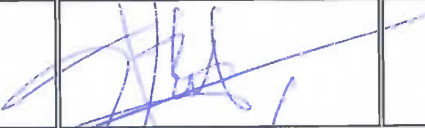

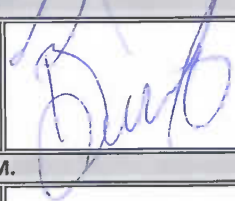



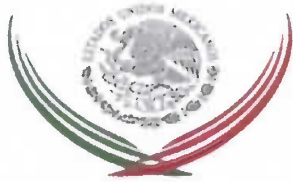
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA 13 DE SEPTIEMBRE 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
	DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO MC.			
	DIP. CYNTHIA GISSEL GARCÍA SOBERANES			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO PES.			
	DIP. MARÍA GUADALUPE ALCANTARA ROJAS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
	DIP. VITALICO CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			


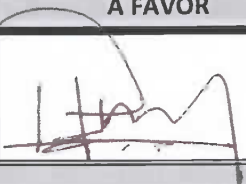
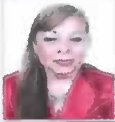


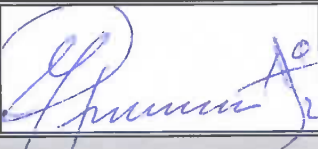

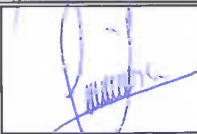





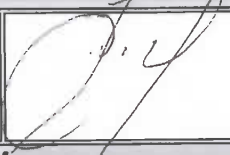

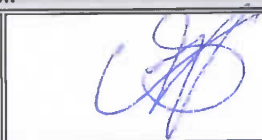


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA 13 DE SEPTIEMBRE 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. PEDRO LUIS CORONADO AYARZAGOITIA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
	DIP. MARÍA CRISTINA TERESA GARCÍA BRAVO			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. PEDRO GARZA TREVÍÑO			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ DE VELASCO URTASA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ELIAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJÍA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
	DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			